



**MEMORIA ANUAL  
2023**

**BTG PACTUAL RENDIMIENTO DÓLARES 1 FMIV**



## CONTENIDO

### **Sección I: Declaración de Responsabilidad**

- Declaración de Responsabilidad.

### **Sección II: Acerca del Negocio - Fondo**

1. Datos generales del fondo
2. Descripción de operaciones del fondo

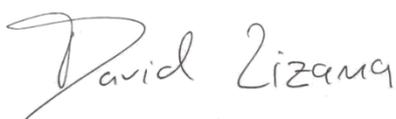
### **Sección III: Acerca de la Sociedad Administradora**

1. Datos generales
2. Administración

## SECCION I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Mutuo denominado "BTG PACTUAL RENDIMIENTO DÓLARES 1 FMIV" durante el año 2023. El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil.

Lima, 26 de marzo de 2024



---

**David Lizama Olaya**  
Gerente General  
BTG Pactual Perú S.A. SAFM

## SECCIÓN II: ACERCA DEL NEGOCIO - FONDO

---



## 1. DATOS GENERALES DEL FONDO

### i. Denominación

BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV (en adelante, el “Fondo”).

### ii. Objetivo de inversión

De acuerdo con su Reglamento, el Fondo tiene como objetivo invertir en un portafolio compuesto predominantemente por instrumentos de deuda y/o depósitos a plazo, y minoritariamente en instrumentos derivados, que en conjunto brindarán un retorno en dólares, que podrán ser adquiridos tanto en el mercado local como en el extranjero.

La política de inversiones del Fondo establece una estrategia que comprende la recuperación de por lo menos el 75% del capital invertido, el cual no cuenta con garantía de terceros, invirtiendo el capital en instrumentos de deuda hasta un máximo de 100.00% con el fin de generar un rendimiento atractivo para los inversionistas, que podrán realizarse en dólares y/o en soles. Los instrumentos serán mantenidos hasta el vencimiento del Fondo.

Los instrumentos de deuda incluyen bonos, certificados de depósito y/o depósitos a plazo en el mercado local como extranjero. Los instrumentos de deuda en mercado local no podrán tener clasificación de riesgo local menor a A en el caso de una entidad financiera, CP-2 en el caso de instrumentos de corto plazo y A- en el caso de bonos. Las inversiones en el exterior no podrán tener clasificación de riesgo internacional menor a CP-5 en el caso de instrumentos de corto plazo y/o BB- en el caso de instrumentos de largo plazo.

Los instrumentos derivados podrán realizarse en forwards y/o en opciones. Los forwards tendrán fines de cobertura a la moneda del valor cuota del fondo. Los derivados sin fines de cobertura serán opciones financieras sobre un activo financiero subyacente que pueden ser adquiridas de manera individual o empaquetadas (a través de una Nota Estructurada o Warrants) que pueden ofrecer un rendimiento adicional al Fondo. El costo de estos derivados no deberá de ser superior al 2% de los fondos administrados.

El valor cuota del Fondo esta denominado en dólares americanos.

iii. Política de Inversiones

<b>Política de Inversiones</b>	<b>% Mín</b>	<b>% Máx</b>
<b>Según Tipo de Instrumentos</b>		
Instrumentos representativos de participación	0.00	0.00
Instrumentos representativos de deudas	98.00	100.00
<b>Según Moneda</b>		
Inversiones en moneda del valor cuota	0.00	100.00
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0.00	100.00
<b>Según Mercado</b>		
Inversiones en el mercado local	0.00	100.00
Inversiones en el mercado extranjero	0.00	100.00
<b>Según Clasificación de Riesgo</b>		
<b><u>Local</u></b>		
<b><u>Largo plazo</u></b>		
AAA hasta AA-	0.00	100.00
A+ hasta A-	0.00	100.00
<b><u>Corto plazo</u></b>		
CP-1	0.00	100.00
CP-2	0.00	100.00
<b><u>Entidades Financieras</u></b>		
A	0.00	100.00
<b><u>Internacional</u></b>		
<b><u>Largo plazo</u></b>		
AAA hasta AA-	0.00	100.00
A+ hasta A-	0.00	100.00
BBB+ hasta BB-	0.00	100.00
<b><u>Corto plazo</u></b>		
CP-1	0.00	100.00
CP-2	0.00	100.00
CP-3	0.00	100.00
CP-4	0.00	100.00
CP-5	0.00	100.00
<b><u>Estado Peruano</u></b> (Incluye emitidos por el BCRP y el MEF)	0.00	100.00
<b><u>Sin clasificación</u></b>	0.00	0.00
<b>Instrumentos derivados</b>		
<b><u>Forward:</u></b>		
A la moneda de valor cuota	0.00	100.00
A monedas distintas del valor cuota	0.00	0.00
<b><u>Swap</u></b>	0.00	0.00

<b><u>Futuros</u></b>	0.00	0.00
<b><u>Opciones sin fines de cobertura</u></b> (costo de la prima)	0.00	2.00

iv. **Plazo de duración del Fondo**

La duración del Fondo será de doscientos diez (210) días contados desde el inicio de etapa operativa, asimismo, la fecha de vencimiento de los instrumentos de deuda y derivados se encontrará dentro de los 30 días anteriores a la fecha de vencimiento del Fondo.

El Fondo tendrá una fecha certera de vencimiento, que se contará desde el día de inicio de entrada en etapa operativa. Al llegar a esta fecha de vencimiento, el Fondo se liquidará a través de un rescate automático que será pagado al día hábil siguiente a los partícipes.

v. **Datos relativos a su inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores**

El Fondo fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores con fecha 28 de junio de 2023. La referida inscripción se realizó en el marco del Título VIII del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 080-2023-SMV/10.2 y sus modificatorias.

vi. **Características del fondo**

Las condiciones de participación en el fondo son las siguientes:

Suscripción mínima inicial (en dólares americanos):

- Cinco mil (USD 5,000.00).
- Suscripciones posteriores desde mil (USD 1,000.00).

Saldo mínimo de permanencia:

- Mínimo cinco mil (USD 5,000.00)

Comisión unificada:

- Serie A: 0.36% más IGV,
- Todas las tasas están expresadas en términos nominales anuales con base 360 días.

vii. **Miembros del Comité de Inversiones**

- **David Enrique Lizama Olaya:** Año Nacimiento: 1980; Género: Masculino  
Licenciado en Economía de la Universidad de Lima, con más de 10 años de experiencia manejando activos. Se ha desempeñado como Jefe de Inversiones de Interfondos (Grupo

Intercorp) entre los años 2013 – 2019 y previamente como Jefe de Renta Fija en BBVA Asset Management (Grupo BBVA) entre los años 2011 – 2012, entre otras experiencias. Actualmente, se encuentra a cargo de BTG Pactual Perú S.A. SAFM, desarrollando fondos mutuos y soluciones de inversión para los clientes de BTG Pactual. Cuenta con estudios de post grado en IE Business School y tiene aprobado los tres niveles de la certificación del CFA Institute.

- **Giancarlo Ratti Dávila Uribe:** Año Nacimiento: 1984; Género: Masculino  
Ingeniero Industrial (Universidad de Lima) con MBA (Kellogg School of Management). Aprobó el examen de certificación CFA nivel 1. Administrador de Portafolios y Trader de Renta Fija en Banco Interbank (Lima). Fue Management Associate en Citibank para los negocios de banca corporativa y de inversión, mercados globales y administración de patrimonios (Nueva York, Miami, Buenos Aires y Bogotá). Recientemente, fue Head de Innovación de Pacífico Seguros (Lima), y actualmente se dedica al emprendimiento digital.
- **Franco Rossi Ferreyros:** Año Nacimiento: 1985; Género: Masculino  
Bachiller en Economía por la Universidad de Lima. Administrador de portafolios en Interfondos (Grupo Intercorp) y Gerente Adjunto de Inversiones en BCP entre los años 2008 y 2014. Posteriormente se desempeñó como Miembro del Comité de Inversiones de Diviso Fondos y fundó empresas en el sector tecnología, encargándose entre otras labores de los levantamientos de capital y deuda para la gestión de los mismos. Tiene una trayectoria de más de 12 años de experiencia profesional en el manejo de activos y pasó el examen de certificación CFA nivel I. Actualmente es director en empresas del rubro tecnología y startups.

#### viii. Custodio

A la fecha de cierre del ejercicio, la SAFM mantenía un contrato de servicios de Custodia con Scotiabank Perú S.A. perteneciente al Grupo Scotiabank.

#### ix. Agentes colocadores, procedimiento de suscripciones, rescate de cuotas y comisiones aplicables

Además de la SAFM, se tiene un contrato con BTG Pactual Perú S.A. SAB para que puedan ejercer también las funciones de agente colocador.

Las operaciones de suscripciones y rescates consideran una hora de corte. La hora de corte está definida a las 17:00 horas Lima- Perú. El valor cuota se mantendrá vigente por un plazo de veinticuatro (24) horas.

Respecto a los métodos de asignación de valor cuota: Las Cuotas se valorizan todos los días calendario. Los aportes por suscripción y las solicitudes de rescate que se produzcan desde la hora de corte del día anterior (“t-1”) hasta la hora de corte del día actual (“t”), se les asignara el valor cuota del día actual (“t”). Solo se aceptarán estas operaciones en días hábiles, en caso de días de fines de semana o feriados, se considerarán como realizadas al día hábil siguiente (“t+1”).

En el caso de solicitudes de traspaso, el valor cuota asignado a las operaciones de rescate y suscripción a los fondos definidos por el cliente, dependerá del Anexo de Participación del fondo correspondiente.

Las solicitudes de suscripción y rescate podrán presentarse de lunes a viernes entre las 9:00 horas a 17:00 horas en las oficinas de la administradora y/o a través de los medios electrónicos permitidos por la Administradora. En caso se presenten posterior a esta hora o en día no hábil se considerarán como del día siguiente hábil más cercano. Adicionalmente, en el caso de las suscripciones, se deberá acreditar la disponibilidad de los fondos en la cuenta corriente del Fondo para procesarla.

Las solicitudes de traspaso podrán presentarse por los medios descritos, asignándose el valor cuota según el literal f) precedente.

Las comisiones a las cuales se encuentran afectas las operaciones con el Fondo se detallan a continuación:

A cargo del Inversionista	A cargo del fondo
1. Comisión de suscripción: 0%	1. Comisión unificada: nominal anual (base 360 días) más IGV: 0.36%
2. Comisión de rescate anticipado: 0% del monto rescatado más IGV.	2. Contribución SMV: 0.0021% mensual sobre el patrimonio del Fondo.
3. Comisión de transferencia: 0%	3. Comisiones propias de las operaciones de inversión: mercado peruano e internacional hasta 5% del monto negociado (incluye impuestos de ley).
4. Comisión de traspaso: 0%.	

- x. Evolución del patrimonio del fondo mutuo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como el número de partícipes durante el ejercicio

El fondo mutuo ha logrado alcanzar 17 partícipes antes del inicio de la etapa operativa. El fondo inició etapa operativa el 28/12/2023. El patrimonio del Fondo al cierre del 2023 ascendió a USD 462,026.13 y su valor cuota de 101.7604

Patrimonio del Fondo Mutuo:

Fecha	Serie	Cuotas	Valor Cuota	Patrimonio
03/08/2023	Única	1,450.00	100.0000	145,000.00
31/08/2023	Única	2,766.70	100.3415	277,614.70
30/09/2023	Única	3,650.49	100.7271	367,702.71
31/10/2023	Única	4,492.81	101.1623	454,502.35
30/11/2023	Única	5,085.26	101.5769	516,544.47
31/12/2023	Única	4,540.33	101.7604	462,026.13

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO MUTUO DURANTE EL EJERCICIO

- xi. Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo mutuo, comparando con los límites establecidos en el prospecto simplificado

A continuación, se muestra la diversificación del portafolio al cierre del ejercicio en comparación con los límites establecidos en el prospecto simplificado:

Política de Inversiones	% Mín	% Máx	% Actual al	Control
<b>Según Tipo de Instrumentos</b>			<b>29/12/2023</b>	
Instrumentos representativos de participación	0%	0%	0%	Cumple
Instrumentos representativos de deudas	98%	100%	100%	Cumple
<b>Según Moneda</b>				
Inversiones en moneda del valor cuota	0%	100%	100%	Cumple
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0%	100%	0%	Cumple
<b>Según Mercado</b>				
Inversiones en el mercado local	0%	100%	0%	Cumple
Inversiones en el mercado extranjero	0%	100%	100%	Cumple
<b>Según Clasificación de Riesgo</b>				
<b><u>Local</u></b>				
<b><u>Largo plazo</u></b>				
AAA hasta AA-	0%	100%	0%	Cumple
A+ hasta A-	0%	100%	0%	Cumple
<b><u>Corto plazo</u></b>				
CP-1	0%	100%	0%	Cumple
CP-2	0%	100%	0%	Cumple
<b><u>Entidades Financieras</u></b>				
A	0%	100%	0%	Cumple
<b><u>Internacional</u></b>				
<b><u>Largo plazo</u></b>				
AAA hasta AA-	0%	100%	0%	Cumple
A+ hasta A-	0%	100%	0%	Cumple
BBB+ hasta BB-	0%	100%	0%	Cumple
<b><u>Corto plazo</u></b>				
CP-1	0%	100%	0%	Cumple
CP-2	0%	100%	0%	Cumple
CP-3	0%	100%	0%	Cumple
CP-4	0%	100%	0%	Cumple
CP-5	0%	100%	100%	Cumple
<b><u>Estado Peruano</u></b> (Incluye emitidos por el BCRP y el MEF)	0%	100%	0%	Cumple
<b><u>Sin clasificación</u></b>	0%	0%	0%	Cumple
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>		
<b><u>Forward:</u></b>				
A la moneda de valor cuota	0%	100%	0%	Cumple
A monedas distintas del valor cuota	0%	0%	0%	Cumple
<b><u>Swap</u></b>	0%	0%	0%	Cumple
<b><u>Futuros</u></b>	0%	0%	0%	Cumple
<b><u>Opciones sin fines de cobertura</u></b>	0%	2%	0%	Cumple

- xii. Excesos de participación presentados, indicando el porcentaje agregado y el número de partícipes excedidos.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo no presenta excesos a los límites de participación regulatorios.

- xiii. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones al cierre del ejercicio, indicando si son atribuibles o no a la sociedad administradora, así como la fecha hasta la cual deben ser subsanados.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo no presenta ningún exceso de inversión.

- xiv. Hechos de Importancia ocurridos en el Fondo

Durante el período fueron comunicados como hechos de importancia, los relacionados al envío de información financiera trimestral y anual auditada, la designación de la sociedad auditora, cambios en los miembros del comité de vigilancia, entre otros como se detalla a continuación:

Fecha de envío	Hecho de importancia
08/02/2023	Información financiera trimestral 4T22
30/03/2023	Memorias anuales de los fondos mutuos
30/03/2023	Información financiera auditada de la SAF y fondos mutuos
20/04/2023	Memorias anuales de los fondos de inversión
20/04/2023	Información financiera auditada de los fondos de inversión
27/04/2023	Información financiera trimestral 1T23
28/06/2023	Designación de la Sociedad de Auditoria Externa
27/07/2023	Información financiera trimestral 2T23
02/08/2023	Inicio de colocación de cuotas Fondo BTG Rendimiento Dólares 1 FMIV
31/08/2023	Firma de contrato para proveduria de precios con PIP
05/10/2023	Revocatoria automática de autorización de funcionamiento de fondos de inversión
09/10/2023	Acuerdo de JGA modificando denominación y objeto social
19/10/2023	Artículo de entrevista a Jose Antonio Blanco, presidente del directorio de la SAFM
30/10/2023	Información financiera trimestral 3T23
09/11/2023	Aclaratoria de objeto social
28/12/2023	Inicio de operaciones Fondo BTG Rendimiento Dólares 1 FMIV

- xv. Resumen de la cartera de inversiones al cierre del año

En el cuadro adjunto se puede apreciar el detalle de las inversiones mantenidas en el fondo mutuo al cierre del 2023.

<b>Activos</b>	<b>USD</b>	<b>% Part. Activo</b>
Cash	400.88	0.09%
Inversiones	462,725.10	99.91%
<b>Total</b>	<b>463,125.98</b>	<b>100.00%</b>
<b>Inversiones</b>	<b>USD</b>	<b>Grupo Económico</b>
Depósito a plazo BTG Pactual Cayman	462,725.10	BTG Pactual

xvi. Evolución del valor cuota del fondo mutuo durante el ejercicio

<u>Fecha</u>	<u>Valor Cuota USD</u>
31/12/2023	101.7604

xvii. Comparativo de rentabilidad vs el Benchmark

No cumple con el periodo mínimo para la presentación de retornos.

## SECCIÓN III ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

### 1. DATOS GENERALES

Denominación Social:	BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos, abreviadamente, BTG Pactual Perú S.A. SAFM (en adelante, la “Sociedad”).
RUC:	20492196950
Domicilio:	Av. Santo Toribio 173. Edificio Real 8, Oficina 602, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.
Número de Teléfono	+511 6164300
Constitución e inscripción en Registros Públicos	BTG Pactual Perú S.A. SAFM (antes, Celfin Capital S.A. SAFI) se constituyó mediante escritura pública de fecha 08 de agosto de 2008 otorgada ante Notario Público de Lima Doctor Eduardo Laos de Lama. La sociedad se encuentra inscrita en la Partida N° 12190763, Asiento A00001 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
Grupo Económico	<p>BTG Pactual Perú S.A. SAFM pertenece al grupo económico Banco BTG Pactual, cuyas empresas en el Perú son: BTG Pactual Perú S.A.C. (dedicada a realizar inversiones en capital, a la adquisición de acciones, títulos representativos de obligaciones emitidas por sociedades, títulos valores, títulos de crédito y derivados, y a la gerencia o administración de sociedades); y, BTG Pactual Perú S.A. SAB (cuyo objeto social fundamental es el de realizar intermediación de valores mobiliarios).</p> <p>Con fecha 13 de noviembre de 2013, la totalidad de los accionistas de Celfin Capital S.A. (hoy BTG Pactual Chile S.A.) y Banco BTG Pactual S.A. suscribieron los documentos definitivos para la fusión de ambas sociedades. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, todos los negocios y operaciones de Celfin Capital S.A. (en ese entonces) y sus filiales pasaron a formar parte del grupo económico BTG Pactual.</p>
Capital Social	Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con un Capital Social de S/ 4'603,454 (cuatro millones seiscientos tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles), el cual está compuesto por 4'603,454 acciones



nominativas con derecho a voto y con un valor nominal de S/ 1.00 (uno y 00/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

#### Autorización

BTG Pactual Perú S.A. SAFM fue autorizada a operar como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores, mediante Resolución SMV N° 128-2019-SMV/02 de fecha 30 de octubre de 2019 y publicada en el Diario Oficial El Peruano el 7 de noviembre de 2019.

#### Fondos administrados

Al cierre del ejercicio, la SAFM contaba con dos fondos bajo su administración:

Fondo Mutuo: "Fondos de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV". Al cierre del ejercicio 2023, contaba con un patrimonio de US\$ 958,946,10 y 13 partícipes.

Fondo Mutuo: "BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV". Al cierre del ejercicio 2023, contaba con un patrimonio de US\$ 462,026.12 y 17 partícipes.

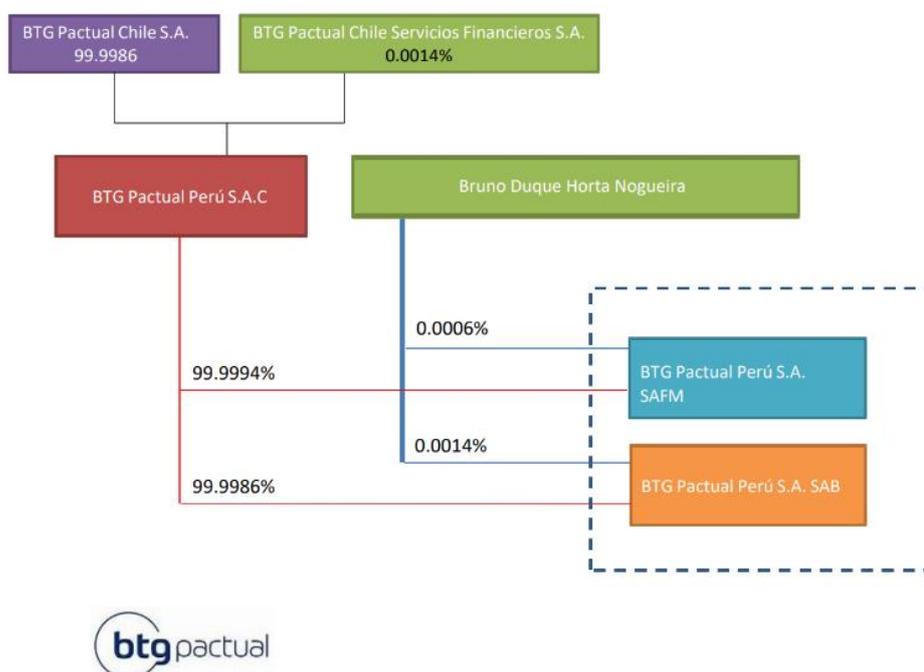
#### Estructura Accionaria

Los accionistas de BTG Pactual Perú SA. SAFM son los siguientes:

<b>Accionistas</b>	<b>Total acciones</b>	<b>Participación %</b>	<b>Nacionalidad</b>
BTG Pactual Perú SAC	4,603,424	99.9994%	Perú
Bruno Duque Horta Nogueira	30	0.0006%	Brasil
<b>Total</b>	<b>4,603,454</b>	<b>100.0000%</b>	<b>-</b>



## Estructura Societaria Grupo BTG Pactual Perú



## 2. ADMINISTRACIÓN

Los órganos de dirección de la Sociedad son el Directorio y la Gerencia General.

### Directores

José Antonio Blanco Cáceres

Es miembro y Presidente del Directorio de la Sociedad desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico de Lima, cursó estudios de General Management Program en Harvard Business School. Trabajó en Citibank Perú desde el año 1994 hasta el año 2014, siendo CEO en el período 2011-2014.

Actualmente es Gerente General y Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Cristhian Rafael Escalante Uribe

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. El señor Escalante es Bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería, tiene una maestría en finanzas en ESAN, tiene un

diplomado internacional en energías renovables. Tiene unos estudios de especialización en el Mercado de Valores - SMV y tiene una especialización de Analista de Inversiones y trader de mercados financieros. Laboró en SOLFIN Sociedad Agente de Bolsa. Actualmente, se desempeña como Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. y BTG Pactual Perú S.A. SAB.

#### Mario Enrique Persivale Rivero

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Pepperdine University of California USA, cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado de capitales. Ha sido presidente del directorio y Gerente General de MGS & Asociados SAB. Actualmente es miembro del consejo directivo de la Asociación de SABs (ASAB). También es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A.C.

#### Director Independiente

#### Sergio Barboza Beraún

Abogado de la Universidad de Lima, con post grado en Finanzas Corporativas en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con estudios realizados en Georgetown University Law Center, Washington, D.C. LL.M. in International Legal Studies. Ha laborado en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington en Departamento Legal, División de Operaciones sin Garantía Soberana; actualmente en DLA Piper Perú, como Socio, Servicios Financieros, Mercado de Capitales, Financiamiento de Proyectos, Corporativo. Asimismo, ha realizado actividades de docencia como profesor en la Universidad de Lima, Universidad del Pacifico, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad de Ciencias Aplicadas. Asimismo, es Director Independiente en BTG Pactual Perú S.A. SAB.

#### Plana Gerencial

#### Gerente General / Gerente de Inversiones

#### David Lizama Olaya

Licenciado en Economía de la Universidad de Lima, con más de 10 años de experiencia manejando activos. Se ha desempeñado como Jefe de Inversiones de Interfondos (Grupo Intercorp) entre los años 2013 y 2019 y previamente como Jefe de Renta Fija en BBVA Asset Management (Grupo BBVA) entre los años 2011 y 2012, entre otras experiencias. Actualmente, se encuentra a cargo de BTG Pactual Perú S.A. SAFM, desarrollando fondos mutuos y soluciones de inversión para los clientes de BTG Pactual. Cuenta con estudios de post grado en IE Business School y tiene aprobado los tres niveles de la certificación del CFA Institute.



### 3. RESULTADOS FINANCIEROS

- xviii. Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la SAFM con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos

Al cierre del 2023, hemos mantenido dos fondos mutuos en etapa operativa. El primero de ellos es Fondo de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV con un patrimonio aproximado de USD 958,946, con 13 participantes de tipo institucional, que invierten su totalidad en el exterior, mayoritariamente en mercados desarrollados. El segundo de ellos es Fondo Estructurado BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV, que forma parte del programa de fondos BTG Pactual Rendimiento Dólares, y que al cierre cuenta con un patrimonio aproximado de USD 462,026, con 17 participantes, que invierte en un depósito a plazo en el exterior con opciones de tipo rango digital europeo con un banco local. El fondo busca ser una alternativa de ahorro para los inversionistas en el corto plazo, y es por ello que es el primer fondo que es dirigido al público en general, lo que nos permite difundir la marca en Perú.

Durante el 2024, tenemos como objetivo implementar y poner en operativa tres tipos de fondos:

1. Fondos de tipo estructurado, pertenecientes al programa de fondos BTG Pactual Rendimiento Dólares. Vamos a activamente lanzar estos fondos para aprovechar las tasas de interés que ofrece el mercado.
2. Fondos de duración flexible en Soles y Dólares que nos permitirán ser una alternativa de inversión para clientes corporativos locales y para el público en general. Esto nos permitirá seguir captando clientes y a difundir la marca en la plaza local.
3. Fondos vinculados a factoring, a fin de poder ofrecer a inversionistas institucionales alternativas de inversión rentables con riesgo crediticio acotado y de corto horizonte de inversión.

Es importante mencionar que, durante el 2023, los resultados de la SAFM mostraron una mejora, producto de control sobre costos (que se mantuvieron al mínimo), estabilidad en los fees cobrados producto de la administración de los fondos mutuos, y de los ingresos provenientes del referenciamiento de clientes locales a otras empresas del grupo BTG Pactual en el exterior. Es así, que cerramos el año con una pérdida neta de S/ 154,378, significativamente menor a la obtenida en 2022 que ascendió a S/813,644, y que esperamos revertir en 2024.

- xix. Procedimiento de elección de la sociedad auditora que realizará la auditoría de Estados Financieros del Fondo, así como el cumplimiento de requisitos establecidos en el Manual de Organización y Funciones, manual de procedimientos y sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora.

La elección de la sociedad auditora se basa en los lineamientos establecidos por nuestra casa matriz, siendo para el año 2023 Gaveglione Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL).

Asimismo, hemos mantenido debidamente actualizados y conforme a la normativa nuestro Manual de Funciones, Manual de procedimientos y sistemas automatizados de procesamiento de información.

Estados financieros auditados:

**BTG PACTUAL RENDIMIENTO DOLARES 1 FMIV**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	
	<u>Nota</u>	S/	
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>
Bancos	4	1,201	Remuneración por pagar a la
Cuentas por cobrar		287	Sociedad Administradora
			Otras cuentas por pagar
Inversiones -	5		7
Depósito a plazo		1,717,219	<u>3,998</u>
			<b>TOTAL PASIVO</b>
			<u>4,079</u>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>
			6
			Capital variable
			1,684,963
			Capital adicional
			4,887
			Resultado del período
			24,778
			Total patrimonio neto
			<u>1,714,628</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>1,718,707</u>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>
			<u>1,718,707</u>

## BTG PACTUAL RENDIMIENTO DOLARES 1 FMIV

### ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 28 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>Nota</u>	S/
<b>Ingresos operacionales</b>		
Intereses por depósitos a plazo		30,232
		<u>30,232</u>
<b>Costos operacionales</b>		
Remuneración a la Sociedad Administradora	8(b)	(81)
Gastos por prima de derivados	7	(3,702)
Diferencia en cambio, neta		(426)
Otros gastos		(1,245)
		<u>(5,454)</u>
<b>Utilidad neta del período</b>		<u><u>24,778</u></u>



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores y a la Gerencia de  
BTG Pactual S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV (en adelante el "Fondo") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y el estado de resultados correspondiente al período comprendido entre el 28 y el 31 de diciembre de 2023, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones por el período comprendido entre el 28 y el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con los principios y prácticas contables aceptadas en el Perú aplicables a fondos mutuos de inversión en valores, establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, y que se indican en la nota 2.

### Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

---

### Asunto Clave de la Auditoría

Hemos determinado que no hay principales asuntos de auditoría que comunicar en nuestro informe de auditoría.

---

### Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo.

---

#### **Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros**

La gerencia de BTG Pactual S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos (en adelante la "gerencia") es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con los principios y prácticas contables aceptadas en el Perú aplicables a fondos mutuos de inversión en valores, establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, y que se indican en la nota 2, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera del Fondo.

---

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

22 de marzo de 2024

*García Aparicio y Asociados*

Refrendado por

*Cecilia Hashimoto*

(socia)

Cecilia Hashimoto  
Contador Público Colegiado  
Matrícula No.24793

Para mayor precisión sírvanse revisar los estados financieros auditados.

